



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

**COMUNICADO 730**

## **APRUEBA EL PLENO DEL CONGRESO DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

- **Reprueban cuentas públicas del Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro Comercial La Bufadora y del Patronato “Alianza Empresarial para la Seguridad Pública” Mexicali**

Mexicali, B.C., viernes 23 de mayo de 2025.- La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra María Ang Hernández, presentó ante el Pleno del Congreso, diversos dictámenes de la cuenta pública anual de diversos entes fiscalizados, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

Los dictámenes fueron aprobados por mayoría en votación nominal, mismos que corresponden a las cuentas públicas del Sistema Municipal del Transporte de Mexicali; Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro comercial La Bufadora; Instituto Estatal Electoral de Baja California; Bienestar Social Municipal; Patronato “Alianza Empresarial para la Seguridad Pública” Mexicali; Administración Portuaria Integral del Estado de Baja California S.A. de C.V.; Instituto de Infraestructura Física Educativa de Baja California; Fondo de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez para los Agentes de Seguridad Pública Municipal de Mexicali; Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali; Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali.

Se dictaminaron como no aprobatorias las cuentas públicas del Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro comercial La Bufadora y del Patronato “Alianza Empresarial para la Seguridad Pública” Mexicali.

Dentro de las acciones que continúa impulsando la Comisión fiscalizadora del Congreso del Estado, se destaca el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas respecto al uso de los recursos públicos, además este proceso busca asegurar que el dinero público se destine a los fines previstos, se utilice de manera eficiente, transparente y se cumpla con la legalidad.